



Ciudad de México, a 1 de junio de 2016
Comunicado de Prensa CGCP/149/16

ALERTA OMBUDSMAN NACIONAL SOBRE GENERALIZACIÓN DE PRÁCTICAS QUE ATENTAN CONTRA EL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE SANO, EN FAVOR DE INTERESES ECONÓMICOS PARTICULARES

El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, alertó a sociedad y autoridades acerca de que, ante la debilidad de nuestro Estado de Derecho, en algunas regiones del país se han generalizado prácticas como la tala ilegal o la destrucción intencional de bosques y selvas para justificar cambios de “uso de suelo”, lo cual causa daños graves al entorno o favorece actividades que satisfacen intereses económicos particulares en las áreas naturales, en detrimento de los pueblos y comunidades que legítimamente pueden beneficiarse de las mismas.

Enfatizó que esos hechos demandan atención urgente y adecuada de las autoridades, así como la colaboración y compromiso de la sociedad, pues de la preservación y cuidado que demos a nuestros ecosistemas dependerán, en buena medida, el bienestar humano y los niveles de desarrollo económico y social de nuestro país en los próximos años.

Al participar en la ceremonia inaugural del Primer Foro Mundial por los Derechos de la Madre Tierra, González Pérez puso de manifiesto que “es preciso reconocer y apoyar la labor de las organizaciones y defensores civiles que han alzado su voz para defender la tierra, la naturaleza y la vida; aquellos que han pugnado por la solidaridad entre las personas y por evidenciar que la pobreza, la exclusión social y los niveles de desigualdad imperantes son realidades que transgreden toda lógica de un Estado democrático de Derecho, vulnerando la dignidad de las personas que las sufren”.

A todos los reunidos en el Salón Benito Juárez del Centro Cultural Tlatelolco, el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) destacó la necesidad de generar conciencia y responsabilidad que nos permita entender que quien daña el medio ambiente se daña a sí mismo y a los demás; que más allá de las diferencias e intereses particulares, nuestra casa es una y del cuidado que le demos dependen nuestras condiciones y calidad de vida, así como las de generaciones futuras.

Y sentenció: “Es nuestra decisión emprender un cambio para empezar a actuar por la vida o continuar por la ruta de la ignorancia, la destrucción y los daños a nuestro entorno”.

Por ello llamó a generar un modelo de desarrollo compatible con el medio ambiente, que repercuta en el goce y disfrute de los derechos humanos de todas las personas que habitamos este planeta. Apuntó que la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible, adoptada por las



Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en octubre de 2015, convoca a todos los países a la implementación de un plan de acción que conjugue las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Refirió que la defensa y protección del medio ambiente, así como su vinculación con los derechos fundamentales de las personas, no ha sido ajena a la CNDH, que a lo largo de su historia ha emitido 15 recomendaciones en la materia, y también ha sido tema de recomendaciones generales, como la 26, que es la más reciente y está relacionada con áreas naturales protegidas.

Tras expresar su convicción de que el derecho humano al medio ambiente sano es indispensable para el efectivo respeto de la dignidad humana, manifestó su beneplácito por la realización de este foro, que debe llevarnos a generar un nuevo paradigma, a replantear muchos de nuestros valores y a revisar nuestros hábitos y formas de vida.

Por su parte, el Consejero Jurídico de la Ciudad de México, Manuel Granados Covarrubias, subrayó la importancia de cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que durante los próximos 15 años marcará la pauta para construir un mundo más justo y equitativo para toda la población, además de velar por el medio ambiente.

Destacó el Objetivo 17, que es realizar alianzas para conseguir los demás objetivos y señaló que en la elaboración de la Constitución de la capital del país será trascendental encontrar coincidencias para incluir artículos para el cuidado de la “madre tierra”, con un enfoque plural no sólo a nivel partidista sino que plasme todas las opiniones de la sociedad civil, la academia y los científicos.

En su oportunidad, Jorge Islas, abogado y académico de la UNAM, criticó que el Estado mexicano, no obstante que nuestro país ha firmado infinidad de tratados internacionales, no ha impuesto una regulación que hable del respeto a la tierra porque siempre ha tutelado los derechos del individuo sobre los recursos naturales, por ejemplo.

Mencionó que para ser congruentes con esos mecanismos internacionales en materia de conservación y cuidado de la tierra, tales principios deberán estar en la Constitución que se está conformando en la Ciudad de México.

El filósofo brasileño Leonardo Boff explicó que la tierra es una madre generosa que nos ha dado todo, pero ya no aguanta y requiere ayuda y respeto. Felicitó la participación en este tipo de foros de los pueblos originarios, ya que sus principios y valores nos ayudan a aprender el bien vivir.



Nos hablan a cada momento de las bondades de la naturaleza. Ojalá que su alegría nos contagie para que todos cuidemos a la madre tierra y tengamos un futuro de bienestar y esperanza, apuntó.

En representación del Consejo Supremo Totonaca habló Gerardo Cruz, quien señaló que la tierra nos da promesas y alegrías; nos da de comer y nos recuerda diariamente que todos somos sus hijos, lo cual puede contribuir a la paz en todo el mundo.

En su mensaje, Salomón Baz Baz, Director General del Centro de Artes Indígenas, señaló que la realización del Foro permite un momento mágico y luminoso donde habrá aprendizaje y entendimiento de que la tierra es nuestro hogar y que somos responsables de su florecimiento.